



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
MANCOMUNIDAD DE TRAMUNTANA

9802*Aprobación pliego condiciones recogida residuos urbanos en Estellencs y Banyalbufar***MANCOMUNITAT DE TRAMUNTANA**

Para hacer constar que en el pleno de la Mancomunitat de Tramuntana, celebrado el pasado día 25 de septiembre de 2019, se adoptó, entre otros acuerdos, el de aprobar el pliego de condiciones para la recogida de residuos urbanos de los municipios de Estellencs y Banyalbufar.

Lo que se somete a exposición pública para que en el plazo de 15 días puedan presentarse alegaciones o reclamaciones, estando los documentos de referencia a disposición de los administrados en la secretaria del Ayuntamiento de Escorca, Estellencs y Banyalbufar.

Si no se presentan alegaciones o reclamaciones, el pliego de condiciones se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de adoptar ningún otro acuerdo.

A los efectos oportunos,

Bunyola, 4 de octubre de 2019

El secretario

Joan Marqués Company

